

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Profesorado

04.17. El Consejo de Gobierno aprueba la supresión del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la incorporación de sus profesores D. Mariano Matilla García, D. Basilio Sanz Carnero, D. Pedro Pérez Pascual y D. Ángel Alcaide Arenales al Departamento de Economía Aplicada y Estadística y de D^a Carmen G^a Llamas y D. Javier Palencia González al Departamento de Teoría Económica y Economía Matemática.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de diciembre de dos mil dieciséis.